

GUARDIA PENITENCIARIA FRUSTRA INTENTO DE INGRESO DE LICOR EN “LA PICOTA”

Bogotá, 16 de marzo de 2023. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC- A raíz de las nuevas medidas implementadas en el Instituto, bajo el propósito de combatir la corrupción dentro de los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, algunas personas privadas de la libertad, buscan nuevas modalidades para evadir los controles de la guardia penitenciaria.

En el Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Mediana y Mínima Seguridad de Bogotá “La Picota”, se frustró el ingreso de una caneca metálica azul rotulada de 55 galones refrigerantes, en el que se camuflaban 83.7 L de licor, discriminados de la siguiente manera:

- 38 botellas de Whisky Master c/u 750 ml.
- 30 botellas de Whisky Master c/u 1 L.
- 47 cervezas en lata Corona Extra c/u 269 ml.
- 10 botellas Tequila 1800 c/u 700 ml.
- 3 botellas Whisky Jack Daniel’s c/u 700 ml.
- 2 botellas de Vodka Absolut c/u 1 L.
- 2 botellas de Whisky Old Parr 12 años c/u 750 ml.

Teniendo en cuenta las estrategias que se están articulando desde el INPEC, los métodos ilícitos que implementan para el ingreso de elementos de prohibida tenencia no son los mismos, por tal motivo, nos preparamos y fortalecemos continuamente para seguir dándole frente a las acciones que degradan nuestra misionalidad.

En el INPEC, seguimos comprometidos con la lucha contra la corrupción y con toda estrategia que nos permita continuar con nuestro propósito, de contar con cárceles más humanas y aptas para la resocialización integral de nuestra población privada de la libertad.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC